



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 01/09/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 123
Cm0033

Proveedor GERONIMO DOS SOLES S.A. (26881)
Paraguay 4023 P.1 D.A-CAPITAL FEDERAL - C.A.B.A. - (1425)-CAPITAL FEDERAL-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	130,00	(290050002 - 347) GASA [2025 521-112] Gasa 10x10 x 10Unid.	520,00	67.600,00
0	2	130,00	(220010001 - 69) Algodón [2025 521-112] Algodon 70gr.	1.718,00	223.340,00
0	3	130,00	(290050121 - 5) CURITAS CAJAS X 10 UNIDADES [2025 521-112] Pack de apósito adhesivo x10 Unid. tipo Curitas	1.132,00	147.160,00
0	6	130,00	(290050002 - 347) GASA [2025 521-112] Vendas x5cm tipo Cambric	619,00	80.470,00
0	7	130,00	(290050002 - 347) GASA [2025 521-112] Venda x7cm tipo Cambric	753,00	97.890,00
0	8	130,00	(250200600 - 2) AGUA OXIGENADA 10 VOLUMENES X 100ML [2025 521-112] Agua oxigenada 10v x 100ml	686,00	89.180,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS SETECIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA					705.640,00
OBSERVACIONES: Adquisición de insumos para la elaboración de kits de primeros auxilios, Adjudicado mediante Resolución Ss.G.A.L. N° 0227/25					
FORMA DE PAGO Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 Artículo 34 punto 96					
LUGAR DE ENTREGA Sebastián Elcano N° 507 Río Grande					
PLAZO DE ENTREGA Inmediato					
CONDICIÓN GENERAL					
DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE GESTION OPERATIVA					


Miriam S. Tambala
Directora de Compras y Contrataciones
Ministerio de Educación

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 01/09/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 123
Cm0033

Proveedor GERONIMO DOS SOLES S.A. (26881)
Paraguay 4023 P.1 D.A-CAPITAL FEDERAL - C.A.B.A. - (1425)-CAPITAL FEDERAL-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2025 RAF: 521 Nro : 96		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 227 - Letra: - Año: 2025		
EXPEDIENTE NRO	Nº 66994 Letra E Año 2025 Ámbito 1640		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Miriam S. Tambala
Directora de Compras y Contrataciones
Ministerio de Educación

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario